



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

001/735/2019

Montevideo, **15 MAR. 2019**

VISTO: las gestiones para la renovación del contrato de la consultora Solange Pittameglio;

RESULTANDO: I) se requiere la renovación contractual en régimen de arrendamiento de servicios de la consultora Solange María Pittameglio Cosatti, con el objeto de continuar desempeñándose como Auxiliar de Administración en el marco del Proyecto "Construyendo Resiliencia al Cambio Climático y la Variabilidad en Pequeños Productos Vulnerables" (GFCC) cuya primigenia contratación fue dispuesta por resolución ministerial N° 387/018 de 13 de diciembre de 2018 dictada por el Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca en ejercicio de atribuciones delegadas, en el marco del Proyecto antes relacionado;

RD 8 2
II) con fecha 29 de enero de 2019 la Unidad de Gestión de Proyectos solicitó, en mérito a la subsistencia de las necesidades que motivaron dicha contratación, y a que el rendimiento de la consultora ha sido satisfactorio, la renovación contractual de ésta;

III) consta incorporada su declaración jurada a fs. 22;

IV) la Oficina Nacional del Servicio Civil en consulta con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto no manifestaron objeciones a la mencionada contratación. No obstante, se indicó que el Organismo deberá verificar que las contrataciones no se realicen en contravención al inciso tercero del Art. 10 de la ley N° 18.834;

V) la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas destacada ante el Inciso indicó que, cuando el ordenador competente dicte la resolución definitiva en la forma proyectada, deberá remitírsele a efectos de su intervención definitiva;

CONSIDERANDO: pertinente y conveniente autorizar la renovación promovida;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Art. 45 del TOCAF, Art. 10 de la Ley N° 18.834, de 4 de noviembre de 2011, y a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 17/012, de 25 de enero de 2012, dictada en Consejo de Ministros;

**EL MINISTRO INTERINO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS**

RESUELVE:

1º) Autorízase la renovación contractual, en régimen de arrendamiento de servicios, de la Sra. Solange María Pittameglio Cosatti (cédula de identidad 1.599.417-3), para continuar desempeñándose como Auxiliar de Administración en el marco del Proyecto "Construyendo Resiliencia al Cambio Climático y la Variabilidad en Pequeños Productos Vulnerables" (GFCC) por el período comprendido entre el 21 de junio y el 31 de diciembre de 2019, con opción a renovación, de acuerdo a los Términos de Referencia obrantes a fs. 27 y 27 vta., los que forman parte del proyecto de contrato que luce de fs. 25 a 26.

2º) La remuneración mensual nominal de la contratada asciende a la suma de \$ 45.466 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis) más IVA.

La carga horaria será de cuarenta horas semanales de labor.

3º) La erogación resultante se atenderá con cargo al Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", Programa 320, Proyecto 205, Objeto del Gasto 282, Financiamiento 4.2.

4º) Facúltese al Gerente Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Proyectos, Ing. Agr. Jorge Marzaroli, a suscribir el contrato en las condiciones indicadas.

5º) Por Disposiciones y Proyectos-Acuerdos, comuníquese al Departamento de Acuerdos de la Presidencia de la República.

6º) Por la División Administración General, remítase a la Auditoría del Tribunal de Cuentas destacada ante el Inciso para su intervención definitiva. Vuelto, sin observaciones, siga a la Unidad de Gestión de Proyectos a todos los efectos pertinentes.

7º) Cumplido, pase por su orden a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Sistema y en el Registro de Vínculos con el Estado y a la Unidad de Comunicación Organizacional y



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

Difusión a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Castelar Rodríguez', written over a horizontal line.

ALBERTO CASTELAR RODRIGUEZ
Ministro Interino
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

A small handwritten mark or signature, possibly the initials 'cu', located to the right of the main signature.